



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 147 DE 2013**  
(Diciembre 02)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la III y IV Cohortes del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, Tercero y cuarto semestre para la III cohorte y Primer y Segundo semestre para la IV cohorte.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) en su Artículo 25, numeral 7, establece como una de las funciones del Consejo Académico "Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo N° 002 de 2009 aprobó el Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical.

Que la Resolución N° 1393 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría EN Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES No.90344.

Que es necesario establecer el calendario para la III cohorte de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – producción Animal tropical.

Que a solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en su sesión N° 18 de Noviembre 28 de 2013, avala el calendario Académico para el III y IV semestre de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – producción Animal Tropical, de la III cohorte

Que el Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria N° 019 del 02 de Diciembre de 2013, estudio el calendario académico que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo

Que en virtud de lo anterior

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER** el Calendario Académico para la III y IV Cohortes del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical de la Universidad de los Llanos, tercero y cuarto semestre para la III cohorte y primer y segundo semestre para la IV cohorte, así:



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 147 DE 2013**

(Diciembre 02)

*Por la cual se establece el Calendario Académico para la III y IV Cohortes del Programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, Tercero y cuarto semestre para la III cohorte y Primer y Segundo semestre para la IV cohorte.*

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

INSCRIPCIONES	20 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2014
ENTREVISTAS	26 DE FEBRERO DE 2014
PUBLICACION DE ADMITIDOS	28 DE FEBRERO DE 2014
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	DEL 3 AL 10 DE MARZO DE 2014
MATRÍCULAS ORDINARIAS	DEL 11 AL 12 DE MARZO DE 2014
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	13 AL 14 DE MARZO DE 2014
INICIO DE CLASES	14 DE MARZO DE 2014
FINALIZACIÓN DE CLASES	19 DE JULIO DE 2014
ENTREGA DE NOTAS	22 DE JULIO DE 2014

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	9 DE AGOSTO DE 2014
MATRÍCULAS ORDINARIAS	DEL 14 AL 15 AGOSTO DE 2014
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	18 DE AGOSTO DE 2014
INICIO DE CLASES	19 DE AGOSTO DE 2014
FINALIZACIÓN DE CLASES	13 DE DICIEMBRE DE 2014
ENTREGA DE NOTAS	19 DE DICIEMBRE DE 2014

**ARTÍCULO 2. DISPONER** que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 02 días del mes de Diciembre de 2013.

  
**EDUARDO CASTILLO GONZALEZ**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO MARIN GOMEZ**  
Secretario

Proyectó: A Góngora/Orjuela

Revisó y Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.